

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2010.-

1.- Por unanimidad, aprobar el borrador del acta de la sesión de 28 de julio de 2010.-

2.- Por unanimidad, declarar desierto el procedimiento, aprobado por esta Junta en sesión de 9 de junio de 2010, para la contratación del servicio de comedor de la Escuela Infantil de Primer Ciclo “La Oliva”; aprobar un nuevo expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad; autorizar el gasto y aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares.-

El Alcalde,

La Secretaria de la sesión,